

Guayaquil, Marzo 25 de 1.997

Señores:

SOCIOS DE LA
COMPANIA ANONIMA HANTRA S.A.

Presente

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, hemos revisado el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y la Contabilidad de la Compañía Anónima HANTRA S.A. habiéndolo encontrado que dichos Balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.996 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



COMISARIO



22 MAR 1997